EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 "
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 29 de Noviembre de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.099

Banco Castellano

VARIACIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Castellano ha acordado fijar los siguientes tipos de interés para las operaciones del establecimiento:

Descuentos y negociación de efectos comerciales. 5 por 100
Préstamos y cuentas corrientes con garentía de valores. . . . . . . 5 por 100
Cuentas corrientes de crédito personal. . . . . 5 por 100

dejando inalterables los de las demás operaciones.

Las cuentas corrientes con garantía y las cuentas corrientes de crédito personal devengarán ademásuna comisión trimestral sobre el crédito concedido de 1|8 por 100 las primeras y de 1|4 por 100 las segundas.

Los anteriores tipos empezarán a regir para las operaciones nuevas desde la fecha de este anuncio, y para las operaciones en curso desde 1.º de Julio próximo.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos del Banco.

Valladolid, 22 de Mayo de 1916.—El Secretario General, *José Orejón.*—V.º B.º, El Presidente del Consejo, *Santos Vallejo.*

SUCR. DE IBAÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor

Dentaduras artificiales de todas CLASES y PRECIOS. Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro

DENTADURAS SIN PALADAR

LA FUNERARIA

V.da de HONTIYUELO

(Fundada el año 1870)

Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

Consultorio Dental

E. Gonzàlez Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuevo sistema de dentaduras artificiales sin paladar.—Extracciones sin dolor.—Enfermedades de la boca y dientes.

Don Sancho 11.—PALENCIA

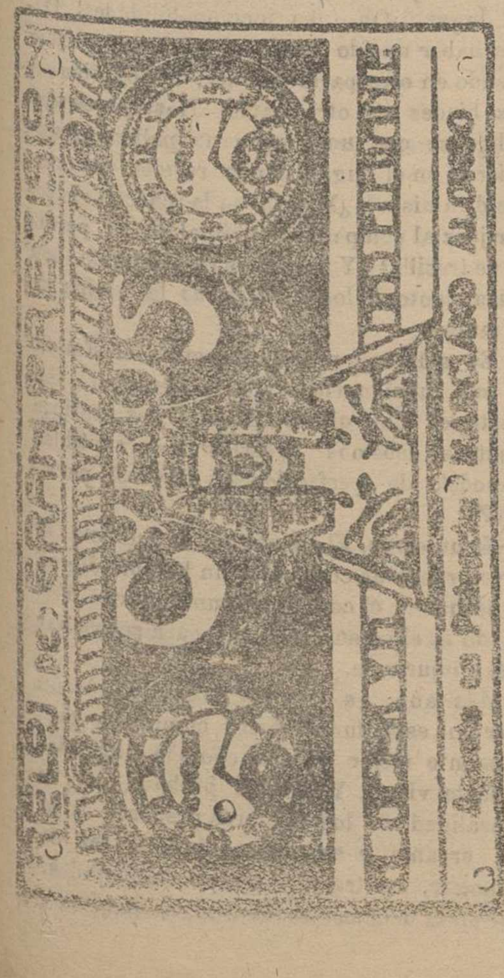

¡ALTO AQUÍ!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turronero José Picó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

Turrones de todas clases.
Peladillas.
Picones.
Avellanas.
Anises.
Garapiñadas.
Dulces secos.
Pasteles (gloria).
Mazapanes (figuras).
Marquesas.
Fruta seca.
Melones.
Granadas.
Uvas.
Batata.
Naranjas.
Plátano.
Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
Polvorones de Sevilla.
Mantecados de Sevilla.

Todos estos género a precios económicos.

MAYOR PRAL., 61

Junto al «Ideal Bar Palentino»

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

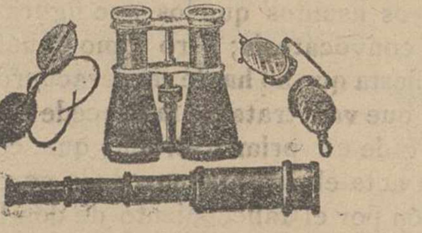

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo*, *Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros articulos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Vides americanas

Sindicato Agricola SAHAGÙN

Para detalles al Presidente.

Sección Agricola

Carboneo de leñas

Se anuncia la subasta de venta de leñas para carboneo de las cortas denominadas «Corrales de Tarrón» y «Cruz de Palillo» de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo, del abinestato de la Excma. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 6 de Diciembre próximo a las diez, en casa del Administrador de la finca don José Castrillo del Mazo, en Astudillo, bajo las condiciones que tendrá de manifiesto a los licitadores.

CARTA DE MADRID

Noviembre 28

Sr. Director:

Al paso que marchan los debates hácese totalmente imposible aprobar la obra del gobierno en el tiempo de sesiones hábiles que resta antes de las obligadas vacaciones de Navidad.

Así ya lo comprende el gobierno y a estas horas después de observado que ayer, como tantas otras, resultó estéril la sesión, sin que todavía haya minoría alguna que francgmente adopte actitud obstruccionista, pues no se terminó siquiera la totalidad del debate del presupuesto de Gobernación, anda el conde de Romanones enfrascado en la tarea de buscar la conformidad de los jefes de las minorías para acrecer las horas de sesión.

No sabemos todavía si habrá al cabo sesiones matutinas o nocherniegas. Parecen más inclinados los ánimos a esta segunda tendencia, consistente en que la sesión se suspenda a las ocho de la noche para que los diputados vayan a cenar y reanudarlas a las diez, dando a Madrid un espectáculo más hasta las dos de la madrugada.

Con lo que van a sentir las empresas teatrales, que tendrán en las sesiones del Congreso un nuevo competidor.

Aun así, la impresión más general coincide en asegurar que no será posible lograr evitar la sesión permanente que será para el día doce de diciembre en el Congreso, a fin de dar tiempo a que el Senado despache la labor antes de las fiestas de Pascuas.

Parece la intención del gobierno sacar el presupuesto y los proyectos de protección a la agricultura y a la industria que demandan con imperio, esencialmente los regionalistas.

La aprobación de esos proyectos puede ser prenda para que no extremen la oposición a la obra económica y así se podrá llegar al final, quedando siempre desde luego buena parte de la labor para discutida en nuevo período parlamentario.

La impresión de que la crisis será inevitable sigue viva. Unos afirman que vendrá con la salida del señor Gasset, tan pronto como nuevamente sea puesto a debate el dictamen sobre el presupuesto de Fomento. Hasta se señala con grandísima insistencia el nombre del sucesor de Gasset un exministro, que, por su situación en la Cámara, está enterado del presupuesto y podría defenderlo modificado con conocimiento de causa y sin necesidad de tenerlo que estudiar.

Otros dicen, que el señor Gasset no se marchará de ninguna manera. Hasta no falta quien cuenta por esos corros, que el actual ministro de Fomento está decidido, y así lo ha manifestado a algún íntimo, a no marcharse, si no se hace con él lo que con el señor Urzáiz se realizó. No falta tampoco quien haga notar la diferencia enorme de un caso a otro, diciendo que el señor Urzáiz, tuvo que salir por una presión interna del Gobierno y que para desprenderse del señor Gasset se utilizarán otras presiones de fuera en el concurso de oposición tenaz de varios grupos parlamentarios.

Afirman, en fin, otros, que la crisis se esquivará, ahora que el señor Gasset cederá cuanto sea preciso conforme con su intención de no marcharse y que después de aprobados los presupuestos, será cuando el conde de Romanones presente libre ya la regia prerrogativa a S. M. la cuestión de confianza. Le serán ratificados los poderes según algunos. Otros, dicen que se irá entonces a la formación de un gabinete García Prieto. Desde hace un par de días este nombre se cotiza en alza.

Pero los que se aprecian de conocer al conde de Romanones dicen que este no lo apoyaria de ningún modo y como los conservadores huyen por ahora de la posibilidad de obtener el poder y buena prueba dan de ello apoyando al gobierno en forma que compromete su criterio mantenido reiteradamente sobre la obra de este que discuten los Cámaras no habrá sino la continuación de Romanones que entonces modificaría ampliamente el gobierno librándose del negático concurso de algunos enfermos. Para este caso se habla de ministros nuevos y de cambios de cartera y de la entrada del exministro que se cita para Fomento en caso de venir la crisis antes de la aprobación de los presupuestos. Ese se afirma que de un modo ó de otro será parte Integrante del gobierno en la primera combinación, sea esta extensa ó corta y hágase enseguida ó después del cierre del Parlamento. Nos aguardan, pues, según todos los indicios dias de animación. Jornadas parlamentarias a altas horas de la noche, sesión permanente. Enconadas luchas contra uno de los ministros actuales. Momentos de emoción y una crisis con toda su secuela de descontentos y satisfechos. Todo un programita.

M.

LAS CORTES

(Continuación de las sesiones del dia 28)

Senado

Reunida la Cámara en secciones, se pone a discusión el

Monopolio de explosivos

Interviene para alusiones el señor Garriga, quien dice que el país esperaba de esta ley grandes beneficios.

Hace resaltar algunas de las incorreciones existentes en la redacción de la ley.

Pide que se haga desaparecer el carácter de cupo de ocho millones de pesetas que se fijan como tipo do recaudación.

Le contesta por la comisión el señor Barzanallana, defendiendo el dictamen

Consume el segundo turno en contra el señor Gullón (don Eduardo). quien dice que después de desaparecido el monopolio el precio no disminuiría, siendo también contestado por el señor Barzanallana.

Se suspende el debate y se levantu la sesión.

Congreso

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del

Presupuesto de Gobernación

El señor Barcia, que ayer quedó en el uso de la palabra sobre el presupuesto ordinario de Gobernación, reanuda su discurso abogando por que sea aumentado el material de Correos y por la reorganización de los servicios.

Los señores Castrovido y Morayta se interesan en cuestiones de Beneficencia y Sanidad.

El señor Ruiz Jiménez, contesta a los discursos anteriores, abundando en las ideas expuestas pero declarando que le han sido impuestas numerosas economías, teniendo por ello que renunciar, con sentimiento, a muchas mejoras que son indispensables.

El señor Barcia rectifica y vuelve a abogar por la necesidad de los aumentos de material de Correos y de la reorganización de servicios, así como por la creación de un ministerio de Comunicaciones.

Interviene el señor La Cierva, y elogia la sinceridad con que se ha expresado el señor Ruiz Jiménez.

Censura las reformas que se introducen en la Inspección de Sanidad.

El señor Cambó pide que, conforme a la fórmula del señor Besada, pasen al presupuesto ordinario las partidas del extraordinario.

Respecto al presupuesto ordinario, es intolerable que nos sean presentadas cifras tales que ya el ministro mismo anuncia que no han de bastar para cubrir las atenciones de los últimos meses del año.

El señor Ruíz Jiménez contesta al señor Cambó.

El señor Montes Jovellar: Lo que hay que hacer imprescindiblemente es dotar bien los presupuestos y no andar siempre, más tarde, pidiendo autorizaciones.

(El señor Maura asiente).

El señor Ruíz Jiménez: Las autorizaciones se usan solamente cuando son indispensables y precisas.

El señor ministro continúa hablando, siendo constantemente interrumpido por los señores Maura, Montes Jovellar y Ossorio y Gallardo.

El señor Romeo pide que el Congreso se reuna en secciones, pues entiende que así está acordado desde ayer.

El señor Presidente no accede a la petición del señor Romeo y concede la palabra al señor Nougués.

Dice este señor que los inspectores de Hacienda que marcharon a Baleares con motivo de ciertas investigaciones reclamadas por algunos sucesos acaecidos en aquellas islas, han regresado y pide pormenores sobre el caso.

El señor Chapaprieta: Es inexacto.

El señor Nougués: Mañana se lo volveré a preguntar al señor Alba.

El señor Romeo pretende hablar y se entabla un vivo diálago entre el diputado y la presidencia, que ésta corta a campanillazos.

Continúa el señor Nougués haciendo otros ruegos.

Finalmente el señor Romeo consigue hablar. Dice que las sesiones deben durar desde las tres de la tarde a las nueve de la noche.

Como no vale pedir que se cuente el número de diputados, añade el señor Romeo, porque nunca se cierran las puertas del salón, pediré antes de la votación la lectura de las leyes y de los artículos del Reglamento que crea pertinentes. (Rumores).

El señor Villanueva: Se tendrán en cuenta las observaciones de Su Señoría.

Se levanta la sesión.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER. — Joven gravemente herido. — Anoche, después de haber pasado el día en el Astillero dedicado a la compra de chatarra, regresaba a Santander conduciendo un carrito tirado por un burro, el joven Luís Rubio Naranjo, de 25 años, natural de Ciudad Real y con domicilio en la buhardilla de la casa número 3 de la travesía de San Sebastián, de esta capital.

Cuando llegaba a la bajada que hay enfrente de la ermita de Santa Lucía, en el pueblo de Peña Castillo, tuvo la desgracia de meter el tacón de una bota en los railes del tranvía en el preciso momento que llegaba el coche número 11, letra A, cuyo conductor, apesar de los esfuerzos que hizo no pudo evitar el atropello.

El joven sufrió heridas de alguna gravedad en la cara y parte posterior del muslo derecho.

El carro que conducía sufrió desperfectos de consideración.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Mendigo furioso.—En la calle de Toledo se produjo anoche un gran escándalo, debido a las intemperancias cometidas por un mendigo llamado Julio Otero, de treinta y dos años.

Este se hallaba en dicha calle casi desnudo, llamando por ello la atención del público.

M.C.D.2022

Para evitar el espectáculo, un guardia de seguridad intentó recogerle, y el mendigo, exasperado, comenzó a dar gritos y a destrozarse los harapos que cubrían su cuerpo.

El indivíduo, con esto, quedò en la más completa desnudez, y el guardia, al verlo, se vió precisado a cubrirle con su capote.

En esta forma, y seguido por numerosas personas, fué conducido a la Comisaría, donde Julio se abalanzó sobre el guardia y le mordió en un brazo, causándole una lesión de la que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

Después de algunos esfuerzos, el furioso mendigo fué reducido a la obediencia.

ASTURIAS

OVIEDO. — Una mujer ahorcada.— Anteayer apareció ahorcada en un horreo, la vecina del pueblo de Bocines, en Luanco, Carmen García Vega. de 37 años de edad, y de estado casada.

De las gestiones practicadas por la guardia civil, resulta que el marido de Carmen está sosteniendo un pleito con otro individuo, el cual parece ser, ha manifestado en cierta ocasión, que haría cuanto pudiera por dejarlos en la miseria.

Estas palabras, produjo en el ánimo de Carmen tal impresión, que desde que lo supo, se formó la idea del suicidio.

Anteayer, a las once de la mañana, mientras el esposo de Carmen y un hijo de ambos, se hallaban retejando la casa, la referida mujer, se dirigió al horreo provista de una cuerda, la cual sujetó a una viga, ahorcándose luego.

CATALUÑA

BARCELONA.—Una tartana arrollada por el tren.—Se reciben telegramas de Granollers dando cuenta de que en el paso a nivel de la carretera de Barcelona un tren de mercancías arrolló a una tartana ocupada por ocho personas, quedando destrozado el vehículo.

Todos los ocupantes de la tartana resultaron heridos y muy gravemente cuatro de ellos.

EXTREMADURA

CÁCERES.—Descubrimiento de una estafa.—Se comenta mucho el descubrimiento de una estafa cometida en la Caja de depósitos de la Delegación de Hacienda, en complicidad con varios empleados.

La cantidad desfalcada desde hace nueve años importa muchos miles de duros.

GUERRA EUROPEA

Madrid, 28

La situación militar

Las operaciones confíadas al mando de Falkenhayn se desarrollan con una rapidez impresionante. Sus tropas atacan ahora a los rumanos que defienden la orilla izquierda del Oltu en la región de Slatina. Por el momento no se trata mas que de un bombardeo. pero los rumanos no podrán resistir mucho tiempo en esa línea, que está ya muy rebasada por el norte y por el sur. En el norte los austroalemanes han pasado de Rimnik y han llegado hasta Curteadarges, sobre el Argesu, donde los rumanos dicen que han rechazado el ataque. Al Sur luchan contra una columna que se dirige hacia Rosieri.

De Graiova a Rosieri hay unos 120 kilómetros. Una marcha semejante en menos de tres dias no ha podido ser ejecutada por fuerzas reducidas pero que van acompañadas de sus columnas de municiones, y aquellas deben estar constituídas en su mayor parte por jinetes.

En Rosiorí, los rumanos están amenazados por un destacamento del ejército de liaokensen, que ha franqueado el Danubio en Zimnica y ha llegado a la estación de Soimu, sobre el Vede, hallándose frente a Alexandría. Esta maniobra de Falkenhayn es de una audacia extrema.

La columna llegada ante Rosiorí no ha podido recorrer tan larga distancia sin grandes fatigas. Más su rapidez ha superado a la del ejército devon Kluck en su marcha hacia el Harno al comienzo de la guerra. ¿Podemos confiar en que los rumanos restablezcan su situación con el apoyo de los rusos? No tenemos noticias de la intervención de estos últimos; pero sí sabemos que han relevado a importantes contingentes rumanos en Holdavia. y que éstos deben haber llegado ya a las cercanías de Vede.

En la Dobroudja, el Ejército rusorumano sigue estacionario y se limita a cañonear las posiciones enemigas. Es posible que parte de las tropas de Sakharoff hayan sido trasladadas a la orilla izquierda del Danubio, porque los acontecimientos adquieren un caracter de gravedad que exige una acción enérgica. Sakharoff ha demostrado bastante energía y voluntad para no limitar sus esfuerzos a un simple cañoneo.

La situación en Rumania es innegablemente crítica. Hay que pensar, sin embargo, que las tropas rumanas que ocupan la orilla izquierda del Oltu, en la región de Slatina no han perdido toda su fuerza de resistencia y son capaces todavía de defender las inmediaciones de Bucarest.»

Bombas sobre Ploesci

Berna.—De Berlín comunican que dos aviones alemanes bombardearon anoche la ciudad de Ploesci, situada 56 kilómetros al N. de Bucarest y centro de varias líneas ferroviarias, incendiando la estación.

Zeppelines sobre Inglaterra

Londres.—Los dirigibles alemanes volaron ayer sobre la costa Nordeste de Inglaterra, arrojando bombas sobre diferentes puntos.

Dos zeppelines fueron derribados y destruídos por la artillería inglesa.

Buque capturado

Londres.—Los alemanes han capturado al vapor danés «Villemaes», que con cargamento de pescado y productos agrícolas se dirigía al puerto de Brindisi.

General sustituído

París.—Según informan desde Petrogrado ha sido nombrado jefe interino del Estado Mayor General ruso el general Gurko, en sustitución del general Alevieff, al cual el Zar ha concedido dos meses de permiso para atender a su salud, gravemente quebrantada.

El general Gurko manda un ejército del que forma parte la Guardia Imperial.

Regalo de un album al Papa

Roma.—Tres mil soldados franceses internados en Suiza, han regalado a Su Santidad un precioso album con sus firmas, agradeciéndole su intervención en favor de los prisioneros.

El Papa ha agradecido mucho el obsequio.

Agresión desde un aeroplano.

A medio día de hoy se presentó un aeroplano volando a gran altura sobre Londres, arrojando seis bombas.

Resultaron cuatro heridos, entre ellos una mujer gravísima.

Los daños materiales no son considerables.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial facilitado por el Gobierno francés anoche a las diez, dice como sigue:

«Se ha señalado actividad media de la artillería en la región del Somme y en el sector de Douaumont.

En el resto del frente ha habido calma relativa.

Parte oficial alemán

Koenigsvusterhausen. — «Después de un violento fuego de artillería entre el lago Presppa y el Czerna, dió principio un ataque contra nuestras posiciones al Noroeste de Monastir y en el arco de Makovo Grunistza, emprendido por italianos, franceses y servios.

El enemigo fué segado por el fuego aniquilador de nuestra artillería é infantería, sufriendo sangrientas pérdidas, sin alcanzar el objeto propuesto.

Han fracasado todos los ataques del enemigo al Noroeste de Monastir.

Chismorreo político

La situación del Gobierno.—Cansancio del señor conde de Romanones. — El partido liberal y su jefe.

La discusión del presupuesto extraordinario, en el Congreso, ha puesto en grave situación al Gobierno y ha ocasionado grandes preocupaciones al señor presidente del Consejo.

Cuando se publiquen estas líneas ya se habrá salido del atolladero en que el Gobierno y la mayoría estaban, después de aceptar la fórmula de transacción propuesta por el señor González Besada.

Justo es reconocer que la jornada parlamentaria del Congreso no ha sido nada satisfactoria para el Gobierno y mucho menos para el señor ministro de Fomento, quien no se ha dado cuenta cabal de su dificil situación en el banco azul, después de las manifestaciones de los más autorizados oradores de las minorías.

Los que fríamente oyeron la discusión sobre el presupuesto extraordinario de Fomento y tomaron nota de las palabras de los señores Cambó y Dato, midiendo toda su significación y todo su alcance, creyeron que era dificilísima, ni no imposible, la continuación del señor Gasset en el Gobierno. A esta creencia muy generalizada, se debenlos insistentes rumores de crisis, desmentidos rotundamente más tarde por el señor presidente del Consejo.

Cediendo, como ha cedido el señor Gasset, a las exigencias de las minorías, no hay que pensar en que por ese lado vengan dificultades que exijan la modificación del Gabinete. Por parte del señor ministro de Instrucción Pública, tampoco han de venir, pues aunque para ello tenga que violentarse mucho y experimente gran contrariedad, seguirá el camino del señor Gasset, si las oposiciones formulan determinadas exigencias al discutirse el presupuesto extraordinario de su departamento.

No hay que esperar acontecimientos políticos por ahora. Esto venimos aseguiando en nuestras informaciones y a ello nos atenemos, viendo que los hechos nos van dando la razón.

El señor ministro de Hacienda, dando una muestra mas de su habilidad y de sus grandes condiciones de gobernante, va consiguiendo que su compleja obra económica se discuta y apruebe, lo cual representa un colosal esfuerzo.

Cuando al presentar sus proyectos el señor Alba se aprestaron sus adversarios a combatirlos, expusimos nuestra creencia, conociendo los propósitos de que se sentía animado el ministro de Hacienda, de que este vencería las dificultades y conseguiría salir airoso, dispuesto, como estaba, a transigir y ceder en todo aquello que mejorara su obra y fuera razonable y justo y en tal forma va procediendo.

No hemos de entrar en los detalles del proceso parlamentario, pues de ellos tienen conocimiento inmediato los lectores de nuestro periódico; nos limitaremos a csnsignar la opinión, ya hoy generalizada, de que cuando menos la parte fundamental del plan económico del señor Alba, se aprobará por las Cortes y con ello habrá prestado un valioso servicio a su partido.

***

El señor conde de Romanones se encuentra totalmente restablecido. Afortunadamente su salud es admirable, a pesar del ímprobo trabajo que le abruma y de los dísgustos que le proporcionan los adversarios y los amigos disgustados.

Dícese, y circula el rumor con insistencia, que no obstante su resistencia física y su temperamento esencialmente político, hay momentos en que está a punto de rendirse ante las dificultades y las luchas que diariamente se ve obligado a sostener y que una de las cosas que más desaliento le producen, es la dureza e injusticia con que le atacan ciertos elementos y algunas personas que fueron sus protegidos en tiempos no remotos.

La ingratitud de ciertas gentes y su proceder, duèlenle tanto al presidente del Consejo, qne causan verdadero quebranto a su animoso espíritu.

A esto se debe principalmente que en determinados momentos el jefe del Gobierno sienta cansancio y deseos de abandonar la dirección de los negocios públicos, pero estos momentos de decaimiento físico y moral son pasajeros y bien pronto vuelve a sentirse con suficientes bríos para continuar en la lucha.

Al señor conde de Romanones le ocurre lo mismo que le ocurría a don Francisco Silvela. Tenía éste momentos de disgusto y desfallecimiento en los que parecía que no tenía apego al Poder; pero la realidad era muy distinta de lo que en esos momentos parecía.

Otro tanto le ocurre al señor Maura. Son temperamentos esencialmente políticos y siempre están deseando gobernar, aunque otra cosa aparenten.

El señor conde de Romanones sentirá cansancio algunas veces, pero por esa sola causa no dejará la presidencia del Consejo.

***

Con lo dicho en los anteriores párrafos, queda disipada la probabilidad, con que algunos sueñan, de que se forme un ministerio que suceda al actual, con elementos liberales, sin la presidencia del señor conde de Romanones.

Con las actuales Cortes no podrá gobernar ningún personaje liberal sin el beneplácito del señor conde de Romanones y su decidido apoyo, lo cuanos parece irrealizable, porque el actual presidente del Consejo no está dispuesto a apoyar a ningún ministerio liberal que esté presidido por él.

Varios primates liberales opinan de distinta manera y juzgan inevitable la formación de un ministerio puente, aunque ello contraríe al señor conde de Romanones.

En política, todo es posible, hasta lo más absurdo, pero no es de esperar que el señor conde de Romanones varíe de actitud y siendo así, lo lógico es que su sucesor en la presidencia del Consejo no sea un prohombre liberal.

¿Será el señor Dato quien le suceda o el señor Maura?

Sobre esto tenemos mucho que decir, porque siguen con actividad los trabajos para la unnión de todos los elementos conservadores.

Yo nos ocuparemos de tan interesante tema con toda la extensión que merece.

PIMENTEL.

Noviembre de 1916.

DIPUTACIÓN

La sesión extraordinaria de hoy

La preside el señor Santander Gallardo y asisten los señores Jalón, Mora, Garrachón, Lomana, Redondo, Guerra, Doncel, Gusano, Calderón, Quijada, Herrero, Isla y Prado.

Incompleta la mesa por ausencia de los secretarios señores Heras y Nájera, se designa para sustituirles a los señores Calderón y Redondo.

Se da cuenta por el señor Secretario del objeto de la convocatoria, aprobándose seguidamente el acta de la sesión anterior.

Pide la palabra el señor Guerra Castellanos, haciéndole notar la presidencia, que no pueden tratarse de otros asuntos que los que figuran en la convocatoria; pero como aquél manifiesta que no ha de recaeracuerdo en lo que va a tratarse la concede.

Pide en primer término que conste en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de don Isaac Betegón que ocupó un asiento en aquellos escaños, acoadándose por unanimidad.

Dice después, que se ve obligado ante las circunstancias, y ser asunto no conocido hasta una vez hecha pública la convocatoria, tratar en esta sesión de la trascendencia e importancia que encierra para los labradores en general, la tasa propuesta por el Gobierno para el precio del trigo y sus harinas, entendiendo que la comisión provincial debe de estudiar el asunto y dirigirse en respetuosa instancia al Gobierno haciéndole ver los perjuicios que esto irroga a los labradores y los beneficios que alcanzan los fabricantes de harinas.

Intervienen en este asunto varios señores Diputados y a propuesta del señor Lomana se acuerda que reunida la Diputación sea ella en pleno la que intervenga, acordándose reunirse esta tarde para redactar la pretensión indicada por el señor Guerra.

En votación nominal quedó aprobado el repartimiento del contingente provincial para cubrir los gastos consignados en el presupuesto aprobado por la Diputación para el año de 1917.

También en votación nominal quedó aprobado, el repartimiento para cubrir las atenciones de segunda enseñanza en el mismo año.

Después el señor presidente manifestó que iba a someter a discusión y deliberación de la asamblea el dictamen emitido por el diputado provincial señor Cuadros de Medina acerca de la recepción definitiva del Palacio Provincial.

El señor Gusano entiende que el dictamen ó voto particular del señor Cuadros está desechado al ser aprobado el dictamen del señor Santander.

Indica la presidencia que es de absoluta necesidad aprobarle o desecharle, para dar por ultimado completamente el asunto refereute a la liquidación de las obras del palacio, a fin de no causar nuevos perjuicios a los contratistas, y en su vista se somete a votación, siendo desechado el dictamen del señor Cuadros de Medina por ocho votos contra seis de los señores Jalón, Mora, Garrachón, Redondo, Guerra y Herrero.

Se aprueba por último la liquidación general de las obras del palacio y se acuerda dar traslado a los contratistas de la parte referente a honorarios que reclama el arquitecto señor Romero.

Se da después lectura a las bases reguladaras de los ingresos en los Establecimientos Benéficos, con vista de la Memoria presentada por el Director de aquéllos y dictamen de la comisión respectiva.

En vista de lo avanzado de la hora y teniendo en cuenta que las referidas bases han de ser objeto de larga discusión, el señor Gusano propone que se suspenda la sesión y se continúe esta tarde, señalándose la hora de las siete.

PARADOJAS

El judío errante

Lo dicho de los cónsules puede aplicarse a los magistrados y a los jueces, a los mismos ministros y altos funcionarios políticos y de administración, a los cuerpos de policía y de prisiones, a casi todos los empleados del Estado.

Padecemos aquí, todos, el mal de San Vito. No podemos estar quietos en ninguna parte.

Se paga mal a los cónsules mientras se derrocha el dinero haciéndoles viajar; se ha demostrado que con lo que cuestan las concentraciones y desconcentraciones de la guardia civil, podrían crear los suficientes tercios nuevos de aquélla, para que éstas fnesen innecesarias; los cambios de guarnición constituyen una obsesiòn para los jefes y oficiales del ejército; se quejan los polizontes de que se les mande como pelotas, de una ciudad para otra, de un distrito a otro distrito de la gran ciudad.

¡Por sus muebles les conoceréis! Visitáis a una familia y observáis en el piso escasez de muebles: ¿Una mesa, media docena de sillas, las camas indispensables, un brasero y tres baules? No falta, se trata de un juez, de un capitán en activo, del vista de Aduanas y, en pequeños pueblos del notario nuevo, ó el nuevo registrador de la propiedad.

Van por España con la casa a cuestas como el judío errante. Con lo que cuestan esos viajes y cambios de domicilio, se podría mejorar mucho la situación económica de todos estos servidores del Estado.

Razones diversas se invocan para justificar este trasiego. Tratándose de cónsules y otros funcionarios, el ascenso. Plazas de distinta categoria y distinto haber ó remuneración, es imprescindible. Es, en realidad, justo que los empleados del Estado y funcionarios públicos vayan mejorando de situación con el tiempo de los servicios prestados. Pero, no podría, salvo en casos excepcionales, llegarse al mismo resultado, sin obligarles a cambiar de residencia? No sería imposible hallar el medio de mejorar paulatinamente su remuneración sin trasladarles. Los catedráticos, por ejemplo, cada quinquenio perciben un aumento en su sueldo. Gran número de empleados preferirían ascender así, sin variar de residencia.

Otras razones se dan de índole moral. Para los jueces y magistrados y policías se pretende que es peligroso echen raices en un lugar. ¡Oh, las incompabilidades! ¡Deben haber nacido en otra parte, y haberse casado en otra parte y tener, si los tienen, sus bienes en otra parte. Hasta creemos peligroso que un juez o un polizonte adquieran en el lugar donde residen relaciones de amistad. ¿Meterá en la cárcel el señor juez al compañero babitual de su partida de tresillo? ¿Y decretará el desahucio, con lanzamiento de los muebles, de la amiga de su mujer?

Es así como respeta y confía el Estado en sus funcionarios; ¡así se aumenta su prestigio! Los que el Estado desprestigia nosotros debemos creerlos incorruptibles y modelo de perfecciones. ¿Habrá paradoja?

Es un error. El agente de la justicia es salvo prueba en contrario, un hombre digno. Sospechar de él constituye una injuria. Y el Estado es el menos indicado para sospechar de él e injuriarle.

Más aún: es lógico y de sentido común creer que estos funcionarios cumplirán mejor cuanto mejor y más cómoda y agradablemente vivan. Y es cosa probada que la generalidad de los hombres prefieren a la vida errante y aventurera la placidez de un hogar, contraer y cultivar amistades, vivir en la deliciosa esclavitud de hábitos y

M.C.D.2022

stumbres que predisponen a la tranquidad espiritual, al buen humor y a la alería. Todo lo cual contribuye a inclinar la umana conciencia por los caminos de la usteridad y del deber, mucho mejor que s quebraderos de cabeza, los disgustos y melancolía.

MAX

NOTICIAS

Al intenso frío que se dejó sentir yer, ha seguido el día de hoy de co iosa nevada que ha puesto las calles transitables y con grave riesgo para s transeuntes, algunos de los cuales an sufrido caidas que afortunada ente no han tenido más consecuen ias que las molestias del golpe.

A falta de la lluvia tan necesaria ara los campos, ha venido la nieve favorecerles y si el deshielo es len será aún más beneficiosa la ne ada.

La Delegación de Hacienda de esta rovincia, recuerda a los Alcaldes de s pueblos, la obligación que tienen remitir las certificaciones de adopón de medios para cubrir el cupo de nsumos para el año próximo, y reiere a los que aún no han enviado s certificaciones para que lo hagan el termino de 5 días, siguiéndoles caso contrario las responsabilidades que hubiere lugar.

Ha sido denunciado ante el juez unicipal de Ampudia un vecino de uel pueblo, por cortar leña de roble un monte propiedad de la Hacienda, aquel término municipal.

El ayuntamiento de Villada anun una subasta que se celebrará en Salón de Sesiones de aquel ayuntaiento, el día 15 del mes de Diciem e y a las once de su mañana, para contratación por arriendo del imesto de consumos, alcoholes y maero público de aquel pueblo.

Para tomar parte en la subasta es quisito indispensable que los licita res depositen en aquella alcaldía el nco por ciento del rendimiento mínio calculado, y el adjudicado presenrá la fianza correspondiente.

El juzgado de Instrucción de Monrte cita a Angel García Retortillo, 17 años, soltero, natural de Madrid domiciliado últimamente en esta ciud, para que comparezca en el término de 10 días ante aquel juzgado para sponder de la causa que se le sigue r estafa.

El juez instructor del regimiento de n Marcial, de guarnición en Burs, requiere a Teodoro Estébanez ntamaría, de 21 años y natural de ámara de Campos, para que comrezca ante dicho juez instructor en término de 30 días, para responder expediente que se le sigue por falta concentración.

El Ayuntamiento de Manquillos uncia vacante la plaza de guarda l campo y ganado mayor y menor aquel pueblo, dotadas la primera n 24 fanegas de trigo al año y con la segunda.

Con motivo de haberse dado dos cas de viruela en la estación de Cisnes, y en la misma casa en que se han do otros anteriores, el señor Inspecr provincial de Sanidad, recomienda Inspector municipal, el completo aismiento de los enfermos y una rigurosterilización de ropas, así como la cunación y revacunación en aquel eblo.

La Dirección general del Tesoro púco en despacho telegráfico fecha de er, autoriza al señor Delegado de cienda de esta provincia para que admitan hasta el 30 de Diciembre óximo los ingresos de los reclutas e hayan dejado de abonar el segun y tercer plazo ya vencidos.

ecaudado por consumos:

28 de Noviembre de 1915. .	796'13
28 de Noviembre de 1916. .	1015'12
Diferencia en mas. . . .	219'39

La Sala de Gobierno de la Audien Territorial de Valladolid, ha acordo nombrar juez municipal de Rivas Campos a don Isidoro Martínez rcía y suplente a don Casimiro rtínez Illera.

El Ayuntamiento de Palacios del Alcor anuncia vacante la plaza de guarda del campo y del ganado mayor y menor que habrá de desempeñar una sola persona, con el haber anual de 600 pesetas, pagadas con los fondos del Municipio y por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarlas es de 15 días.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libromientos:

Don Pablo Rodriguez 7.765'35 pesetas; don Ricardo Palacios 577'44; don Severiano Marcusa 2.775'96; don Ventura del Olmo 430'73; don Eduardo González 25.141'08; don Eugenio Manuel 346'95 y don Valentín López 109'98.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Eufrasia Carreras Rivas, casada, de 53 años, Barrio Santa Ana, 29.

Matrimonios.—Baldomero Abia, de Villamuriel, de 26 años, con Fidela Zurita, de Herrera, de 26.

La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.

Aviso.—Al comprar el frasco rechácese sino se lee en el exterior con tinta roja: «Hipofosfitos Salud».

"Conservas Ulecia Logroño"

¿Padece Vd. Hemorragias?
¿Padece Vd. Flujos?

¿Padece Vd. úlceras ó heridas que no cicatricen?

Use V. la Solución Hemostática Cicatrizante de Ojero, titulada **Bálsamo de nueva vida.** (Marca registrada). Una de las indicaciones especiales es en las dispepsias con trastornos digestivos regulariza las digestiones y cede el dolor.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central:
Farmacia de S. Bedoya
(Valladolid) Tordesillas

GANGA

Interruptores a 50 céntimos.
Portalámparas a 75 id.
Material eléctrico en general,
Instalaciones de luz y timbres.
Todo a precios reducidísimos

LA NUEVA ELECTRA

Mayor pral., 69.—Entresuelo

VINOS NUEVOS

Se sirven tintos, claretes y blancos de calidades superiores, por vagones completos o foudres a precios económicos desde las procedencias de Villarrobledo, Alcázar de San Juan y Villacañas (LA MANCHA); Madrid, estación Norte y Robledo Chavela.

Lo de la región de Madrid procede de lo elaborado en nuestras bodegas de San Martín de Valdeiglesias y pueblos limítrofes.

Ventas al detall en Palencia desde 14 reales cántaro en adelante.

Correspondencia y pedidos a

Rodríguez y Blanco S. en C.

Almacén de aceites, coloniales, vinos y aguardientes

Mayor principal del 14 al 20

Palencia

Vacuna

fresca y sanguijuelas finas, tiene siempre el PRACTICANTE Estébanez.

Mayor pral, 160

SE NECESITA

tenedor de libros con verdaderos conocimientos para el desempeño del cargo y mucha práctica, en casa de los Señores Azcoitia, Calderón y Compañía.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

MERCADOS

PALENCIA, 29.—Al despertar nos hemos encontrado con el piso cubierto de nieve, así como los tejados, continuando nevando a las doce de la mañana.

La temperatura es más suave que ayer, no dejándose sentir tanto frío.

Los precios hoy a 60 reales la fanega de trigo, 48 centeno, 40 cebada y 28 avena.

VALLADOLID 28. — Trigo superior a 63 rales fanega, idem corriente a 62, centeno a 50 y cebada a 40'50.

RIOSECO, 28.—Sin duda a causa del anuncio de la tasa y por efecto del temporal, hoy no ha habido casi entradas en este mercado.

Lo poco que se presentó se vendió a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

MEDINA, 28.—En el mercado de hoy ha habido muy pocas entradas de trigo.

Sigue el retraimiento de compradores y vendedores, no haciéndose por esta causa operaciones en partidas.

Al detall se han vendido algunas fanegas a 61 reales las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.

La cebada a 40 y 41 reales las 70 libras.

Algarrobas a 52 y 53.

Tendencia en los trigos floja; en los demás granos, sostenida

Tiempo frío.

AREVALO, 28 —Hoy no se han hecho operaciones, pues el poco trigo que se presentó en el mercado no han querido pagarlo los compradores más que a 60 reales fanega.—Pesetas 34'69 los 100 kilos, por el temor a la tasa, y los labradores se resisten de ceder a estos precios.

Centeno se ha operado a 49 reales, cebada a 39'50 y algarrobas a 52.

Tendencia del mercado, indecisa

Tiempo frío.

PEÑAFIEL, 28.—Continúa el retraimiento en el mercado.

Hoy se han presentado 300 fanegas de trigo que se vendieron entre 60 y 62 reales una.—Pesetas 34'69 y 35'84 los 100 kilos.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno a 47.—Pesetas 24'15 los 100 kilos; cebada a 40, yeros a 45 y avena a 28.

NAVA DEL REY, 28.— Sigue en este mercado sin realizarse operaciones con motivo del anuncio de la tasa del trigo.

Hoy no hubo entradas, siendo por tanto los precios de 60 a 61 reales fanega.—Pesetas 34'69 y 35'27 los 100 kilos puramente nominales.

BARCELONA, 28.—Sigue el mercado sin haber compradores por temor a la ley de tasas, pues los vendedores no ceden a los precios fijados por la Junta y aquellos se retraen de hacer compras.

Llegaron hoy por ferrocarril 46 vagones de trigo, 5 de harina y 2 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves, 30.—Santos Andrés y Justina.

En San Francisco la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús, celebra la Novena de la Inmaculada. A las seis de la mañana misa de comunión, durante la que se rezará el Santo Rosario y la Novena.

Corresponde comulgar a los coros que son directoras las señoritas Leonor Santos, Amelia Vigil, María Nieto, Natalia Rafael y Celsa López.

A las seis de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena y sermón que predicará todos los días el R. P. Luis Velasco S. J. y reserva.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 29

"La Gaceta"

La de hoy publica los precios máximos para la venta del carbón para usos domésticos, por tonelada, sobre vagón y puesto en la estación de partida.

Conferenciando

Para tratar de asuntos relacionados con la discusión del presupuesto de Fomento, se han reunido en el despacho de la presidencia del Congreso los señores conde de Romanones, Dato, Gasset y Rodríguez de la Borbolla.

Dice Dato

El señor Dato manifestó a la salida de la conferencia, que había interesado del ministro de Fomento la pronta discusión de los ferrocarriles secundarios.

Manifestó también que él se había opuesto al propósito de celebrar sesiones nocturnas de diez de la noche a dos de la madrugada, por entender que no es posible resistir tantas horas de sesión.

Pero no obstante mi oposición—añadió—si las minorías se muestran conformes ya aceptaré lo que acuerden.

Oposición del Sr. La Cierva

El señor La Cierva tiene decidido propósito de oponerse a la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, tal como ha salido del Senado.

Opina que este proyecto es netamente perjudicial para los intereses del Estado.

En los pasillos

En un corro formado en los pasillos del Congreso por diputados y periodistas, decía el señor Nougués al jefe del Gobierno:

—Tengo seguridad completa que en las 17 sesiones que nos quedan hasta el día 23 no hay tiempo para discutir como se merece los presupuestos, la ley de amnistía, los muchos proyectos de que se viene hablando y tantos otros asuntos importantes que interesan al Gobierno.

Yo me muestro decidido partidario de la ampliación de horas de sesiones.

El jefe del Gobierno dijo que teniendo en cuenta el poco tiempo que queda y los muchos asuntos que era necesario discutir, había facilitado, de acuerdo con los jefes de las minorías y el presidente del Congreso, celebrar las sesiones nocturnas, por entender que éstas eran preferibles a la sesión permanente.

El presupuesto de Gobernación

El señor Villanueva ha manifestado a los periodistas que ya se han presentado más de cincuenta enmiendas al presupuesto de Gobernación.

Esto da lugar—dijo el presidente—a que sean inacabables las discusiones de los presupuestos.

Ya hay muchos diputados ministeriales—siguió diciendo—que ante esta situación son partidarios de la sesión permanente.

Niña atropellada

Ayer atropelló en la calle de Atocha, a una niña de tres años llamada Angela González, un automóvil que guiaba el «chauffeur» Antonio Besante.

La niña quedó en muy grave estado.

El conductor fué detenido.

El señor Alonso Castrillo

Se ha agravado notablemente la dolencia que hace tiempo le aqueja al ex ministro señor Alonso Castrillo.

Contra la guardia civil.—Un ladrón muerto.

En la estación de Villaverde, se venía notando hace algún tiempo la falta de géneros de aquel almacenaje.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, se ocultó una pareja en los almacenes, viendo entrar a última hora de la noche, a un individuo que momentos más tarde se dispuso a abrir una caja.

Al verse sorprendido por la pareja, en vez de amedrentarse se dispuso a hacerla frente tratando de disparar contra ella, por lo que la pareja se vió obligada a hacer fuego sobre él, dejándole muerto en el acto.

Muerto de frío

Comunica el gobernador de Castellón que la pareja de la Guardia civil que hacía el servicio de carreteras encontró el cadáver de un hombre que según el dictamen facultativo murió de frío.

Los acuerdos de la Junta de Transportes

Los directores generales de Comercio y Obras públicas han sido encargados para realizar los acuerdos tomados por la Junta de Transportes.

Concurso desierto

El nuevo concurso para el arriendo del Teatro Real ha quedado desierto.

Dato en Palacio

El jefe de los conservadores don Eduardo Dato estuvo esta mañana en Palacio para dar el pésame a los Reyes por el fallecimiento del Emperador de Austria Francisco José.

Visita á Gasset

Una comisión de ferroviarios visitó hoy al ministro de Fomento para pedirle que interese de las compañías de ferrocarriles, el cumplimiento de los compromisos que tiene con sus obreros.

Nuevo ropero

La Reina y la Infanta Isabel, han inaugurado esta tarde un nuevo ropero de caridad, para el que han sido entregadas más de 40 mil prendas.

Hablando con el presidente

Al recibirnos hoy el conde de Romanones nos manifestó que en la reunión que celebrará hoy con los jefes de las minorías les hará ver la necesidad de ampliar las horas de sesiones cualquiera que sea la manera que lo propongan

Firma de Guerra

El general Luque ha puesto a la firma varios decretos entre ellos el nombramiento de Eliseo Sánchez para el mando de la comandancia de la Guardia civil de Lugo.

Conserje detenido

En Burdeos, en donde se proponía embarcar para América, ha sido detenido el conserje del Centro del Ejército y la Armada, fugado hace unos días con los fondos que custodiaba.

LAS CORTES

Congreso

A las 3'15 ocupa la presidencia e señor Villanueva.

En el banco azul el conde de Romanones.

En los escaños muchos diputados.

El señor Nougués hace un ruego de interés local.

Le contesta el conde de Romanones.

Vuelve a insistir en el ruego el señor Nougués, y el conde de Romanones vuelve a contestarle.

El ministro de Gracia y Justicia señor Alvarado contesta a varios ruegos que le fueron hechos en días anteriores.

El señor Robledo llama la atención al presidente de la Cámara y al conde de Romanones sobre la poca puntualidad de los diputados a las sesiones.

El mismo señor diputado dirige un ruego al señor Gasset acerca del Canal de Isabel II.

Le contesta Romanones y rectifican ambos.

El señor Zumárraga, hace un ruego sobre Hacienda.

ORDEN DEL DÍA

Se toma en consideración la proposición de ley para conceder una pensión a la viuda de Figueras.

El señor Dato, dedica frases de elogio a la memoria del ilustre repúblico, y encomia las virtudes cívicas de este presidente.

(Sigue la sesión).

Senado

A la hora de costumbre abre la sesión el señor García Prieto.

Este expone su opinión referente a que debe discutirse primero la totalidad de los gastos para 1917, antes que el presupuesto extraordinario, y por último el presupuesto ordinario.

(Sigue la sesión)

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
[illegible]

M.C.D.2022

10-Regalos-10

— DE —

El Diario Palentino

A LOS SUSCRIPTORES

Deseando este periódico demostrar su gratitud y corresponder de alguna manera al creciente favor que recibe constantemente de los suscriptores, obsequiará a estos con

DIEZ REGALOS

consistentes en

1.° **Un reloj regulador,** de pared, con aplicaciones de metal, estilo modernista, adquirido en la relojería y joyería de don Marciano Alonso, establecido en la calle Mayor principal, 98 y 100.

2.° **Una preciosa manta bordada**, para cama matrimonial, elaboración especial de la fábrica de la señora Viuda de Ortega Suazo.

3.° **Cincuenta pesetas** de participación en el billete de la Lotería de Navidad número

26.561

4.° **Veinticinco pesetas,** también de participación en igual billete.

5.° **Veinticinco pesetas** de participación en el mismo billete.

6.° **Una localidad de butaca** para asistir a la sección VERMOUTH todos los días que haya función en el Salón Novedades durante el año de 1917.

7.° **Una suscripción** a El Diario Palentino, durante el año de 1917.

8.° **Otra localidad de butaca** para asistir a la sección de las DIEZ de la noche, que durante el año 1917 se celebre en el Salón Novedades.

9.° **Otra suscripción** a El Diario desde primero de Enero a fin de Junio de 1917.

10.° **Una localidad de butaca** para la sección de las CINCO de la tarde los días que se celebre función a esta hora en el Salón Novedades durante el año 1917.

El derecho para tener opción a los **10 REGALOS** le dan las siguientes

CONDICIONES

1.ª Ser suscriptor en la capital en la actualidad y continuar figurando como tal hasta el día 31 de Diciembre venidero, pues el recibo correspondiente a este citado mes llevará en el respaldo el número para el sorteo. Si algún suscriptor tuviera recibos atrasados, tendrá que recogerlos todos para tener derecho al número del sorteo.

2.ª Los suscriptores de fuera de la capital que tengan pagado por lo menos hasta fin de Diciembre, recibirán el número impreso en la faja que cierre el periódico del día que oportunamente señalaremos. Las suscripciones que terminen antes del 31 de Diciembre, deberán ser renovadas con anterioridad a la fecha del sorteo, porque de otro modo no se considerará como suscriptores a los que no estén dentro de esta condición.

3.ª Los que deseen tener derecho a los beneficios del sorteo y no sean suscriptores pueden suscribirse por un trimestre previo pago anticipado, tanto dentro como fuera de la capital, recibiendo el número en el recibo que acredite el pago.

4.ª La fecha en que se celebre el sorteo de los **DIEZ REGALOS,** la anunciaremos oportunamente, aunque debemos advertir que tendrá lugar del 15 al 20 de Diciembre.

Recibos de Lotería

IMPRESOS A DOS TINTAS

PARA DAR PARTICIPACION EN EL SORTEO DE NAVIDAD

SE VENDEN EN CUADERNOS DE 25 HOJAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA

— DE —

ALONSO HIJOS

Mayor pral., 71

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta
: : con completos talleres de : :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico,

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila,

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz da la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 3.

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. — *Mayor pral., 71*

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

SE VENDEN

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez, en Avenida de Manuel Rivera, 1 principal, izquierda.

VENTA

Se hace de 200 obradas de tierra en Carrión de los Condes y una casa de labrador.

También se venden tres pares de mulas, con atalajes, carros y aperos de labranza, así como una era, con casa y cuadra en ella.

Para tratar de todo ello, con su dueño Serapio Sarabia, en dicho Carrión.

Se vende

Un carro de varas con su maquina y una mula de media edad, alzada siete cuartas cuatro dedos, procedente de una testamentaría; informarán en Autilla del Pino, Anastasio Rodríguez.

SE ARRIENDAN

En término de Cembrero (Palencia), 265 obradas de tierras labrantías, distante unos nueve kilómetros de la estación de Herrera de Pisuerga.

Se ceden mulas, aperos, piensos y semillas para la primera sementera.

Del precio y condiciones, informará el dueño Adolfo Calvo, en Cembrero, correo por Herrera de Pisuerga.

Arboles Frutales

Grandes viveros situados en la Torrecilla de Santiago Valpuesta é Hijos.

Valentín Calderón, n.° 40, Palencia

Se remite catálogo general á quien lo solicite.

R. ALONSO

FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

CALEFACCION A VAPOR

Oficial de carretero

Le necesita Faustino González, en Autilla del Pino.

AMA DE CRÍA

Joven, primeriza, desea criar en su casa. Informarán Conde Garay 9 y 11, interior, Palencia. 1

SE VENDE

En Baquerín de Campos y procedentes de la testamentaría de doña Eleodora Fernandez, viuda qué fué de Calderón, cien reses lanares de raza manchega, una yegua de vientre, un potro de veinte meses, siete caballerías de labranza de distintas edades, cuatro carros de violín y dos voleras con sus respectivos arreos ó guarniciones, dos máquinas segadoras, dos aventadoras, un cilindro y dos cuatrisurcos, todo ello y para tratar en dicho pueblo con sus testamentarios.

Traspaso o vendo

los útiles para tienda o cantina, Arbol del Paraiso, 18, informarán.

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicure

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—*PALENCIA*

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.°, derecha

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos n.° 2

Calle de Burgos, núm. 15

R. Alonso.—Fotógrafo

La casa que mejor y más económicas hace las ampliaciones.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta: de once a una

S. Francisco, 18, 2.° derecha PALENCIA

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

M.C.D.2022